	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 1 de 7
		CODIGO: 100-50
	ACTA PROTOCOLO DE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD	VERSION: 01
		No.002

Acta No. 002
SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD

LUGAR: IPS Miguel Durán Durán
FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2025
HORA DE INICIO: 3:00 P.M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 P.M.

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar con el personal asistencial, administrativo y de apoyo el Protocolo de Atención con Enfoque Diferencial a Personas LGBTI, con el fin de fortalecer la garantía de los derechos humanos, la atención integral sin discriminación y la aplicación de buenas prácticas institucionales en la prestación de servicios de salud, conforme a la Resolución 3280 de 2018, la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, y la Estrategia OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas) del Ministerio de Salud y Protección Social.

2. ASISTENTES

Se contó con la participación de funcionarios del área asistencial, administrativa y de apoyo, incluyendo médicos, enfermeras, auxiliares, personal de admisiones y servicios generales.


Listado de asistentes:

(Adjuntar lista de firmas o control de asistencia anexo al acta)

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

3.1 Apertura

La reunión fue instalada por la Coordinadora de Calidad y Humanización, quien dio la bienvenida a los asistentes y resaltó la importancia de implementar un enfoque diferencial en la atención de las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, garantizando el respeto, la dignidad y la equidad en el trato dentro de los servicios de salud de la IPS Miguel Durán Durán.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 2 de 7
		CODIGO: 100-50
	ACTA PROTOCOLO DE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD	VERSION: 01
		No.002

3.2 Presentación del protocolo

1. Se presentó el documento institucional “Protocolo de Atención con Enfoque Diferencial a Personas LGBTI”, el cual contempla los siguientes componentes principales:
2. Marco legal: Basado en la Constitución Política de Colombia (Art. 13 y 49), la Ley 1482 de 2011 (antidiscriminación), la Resolución 3280 de 2018 y la Política de Atención Integral en Salud (PAIS).
3. Principios rectores: Igualdad, no discriminación, confidencialidad, respeto por la identidad de género y orientación sexual, y trato digno.
4. Rutas de atención: Ingreso, orientación, atención clínica, registro en historia clínica, referencia y contra referencia, y acompañamiento psicosocial.
5. Adaptaciones institucionales: Inclusión de lenguaje respetuoso y neutro, sensibilización permanente del talento humano en salud, adecuaciones en formularios y procesos administrativos.
6. Manejo de casos de discriminación: Procedimiento interno de reporte y atención de incidentes de trato inadecuado o vulneración de derechos.


3.3 Capacitación

Durante la jornada de socialización del Protocolo de Atención con Enfoque Diferencial a Personas LGBTI, se llevó a cabo una exposición detallada sobre los conceptos de diversidad sexual, identidad de género, expresión de género y orientación sexual. Asimismo, se desarrollaron ejemplos prácticos de buenas prácticas comunicativas en la atención al usuario, acompañados de situaciones simuladas que permitieron al personal de salud reflexionar sobre su rol en la atención inclusiva y fortalecer sus competencias relacionales y de empatía.

Se enfatizó en la importancia de evitar conductas discriminatorias, tanto verbales como no verbales, de garantizar la confidencialidad de la información sensible y de promover un entorno institucional respetuoso, libre de prejuicios y de barreras de atención. Estas acciones buscan asegurar el cumplimiento de los principios de equidad, respeto a la diversidad y humanización del servicio, en coherencia con la política institucional y la normativa vigente.

3.4 Participación del personal

Los asistentes expresaron su interés y realizaron aportes relacionados con experiencias previas de atención a población diversa, resaltando la importancia de recibir capacitaciones continuas en temas de género, derechos humanos y humanización del servicio.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 3 de 7
		CODIGO: 100-50
	ACTA PROTOCOLO DE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD	VERSION: 01
		No.002

Se resolvieron dudas sobre la correcta forma de registro en historia clínica cuando el nombre social difiere del documento de identidad, así como sobre el manejo respetuoso de los pronombres de los usuarios.

3.5 Compromisos institucionales

1. Mantener disponible el protocolo impreso y digital en todas las áreas de atención.
2. Incorporar el enfoque diferencial en los procesos de inducción y reinducción del personal.
3. Fortalecer la formación continua en temas de diversidad sexual, derechos y humanización.
4. Reportar al Comité de Ética y Humanización los posibles casos de vulneración o trato inadecuado.
5. Evaluar anualmente el cumplimiento del protocolo y las acciones correctivas derivadas.

4. CONCLUSIONES

La socialización permitió sensibilizar al personal sobre la importancia del respeto a la diversidad y la equidad en la atención, reafirmando el compromiso institucional con la atención integral, humanizada y libre de discriminación.

El personal de salud manifestó su disposición para aplicar los lineamientos del protocolo y promover una cultura de inclusión en los servicios ofrecidos por la IPS.

5. CIERRE

Siendo las 5:30 p.m. se dio por terminada la reunión, agradeciendo la participación activa de los asistentes y recordando que el protocolo estará disponible en físico y medio digital para su consulta continua.




CONTROL DE ASISTENCIA


INSTITUCIÓN: ESE Hospital Regional Occidente FECHA: 30 octubre 2026
 EVENTO: Socialización Protocolo con Profesionales
 LUGAR: IPS Miguel Borja Borja HORA: 5:30 PM

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	OCCUPACIÓN	PROCEDENCIA	FIRMA
1	Daniel Guillermo Rojas	19923387	Medico SSC	ESE HRO	[Firma]
2	Carmen Emilia Castellón	27651245	epilosis generalista	ESE HRO	[Firma]
3	Monica Fernandez Flores	1094381008	Aux. Contratación	E.S.E. HRO	[Firma]
4	Lorely Anselmi	88172477	aux. pediat	E.S.E. HRO	[Firma]
5	Fredina Chacón	37399987	Aux. Enfermería-PAI	ESE HRO	[Firma]
6	Shirley Flare Borja	100484184	Medico	ESE HRO	[Firma]
7	MONICA YUNED PEREZ F	1094799323	AUX. SIAC	ESE HRO	[Firma]
8	Loreida Góesles Mora	37811079	Aux. Estadística	ESE HRO	[Firma]
9	Luis Humberto Ruiz Cantor	88197570	Aux. Externos	ESE HRO	[Firma]
10	Nelson Alatorre	13503586	Contable	ESE HRO	[Firma]
11	Johana Ibarra	1091240344	Bookmanluya	ESE HRO	[Firma]
12	Jacqueline Ortiz	27650774	Jacobs	ESE HRO	[Firma]
13	Raimundo (Pacha Santos)	110068115	Bacteriología	ESE HRO	[Firma]
14	Elizabeth Ortega	27652583	AVX S.6	ESE HRO	[Firma]
15	María Laura Afanador	1003928413	Administración	E.S.E. HRO	[Firma]
16	Marilyn F. Morillo (Gonz.)	1091710211	Aux. de NRSU-PAI	E.S.E. HRO	[Firma]
17	Juliana Gaudenas P.	100523590	Aux. Enfermería	ESE HRO	[Firma]
18	Diana Ortega (Ordo)	09620018	Aux. Contabilidad	ESE HRO	[Firma]
19	Sonia M. Vilanova	30050558	Profesora Formación	ESE HRO	[Firma]
20	Marisol Rodríguez Torrado	10071891890	Contratación	ESE HRO	[Firma]


Monica Perez
RESPONSABLE

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 5 de 7
		CODIGO: 100-50
	ACTA PROTOCOLO DE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD	VERSION: 01
		No.002



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 6 de 7
		CODIGO: 100-50
	ACTA PROTOCOLO DE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD	VERSION: 01
		No.002



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 7 de 7
		CODIGO: 100-50
	ACTA PROTOCOLO DE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL A PERSONAS LGBTI EN LOS SERVICIOS DE SALUD	VERSION: 01
		No.002

